

BANDO

RAÚL VALCARCE DÍEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO

HACE SABER

SOLICITUD VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL POSADA DEL BIERZO

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de octubre de 2021 se han aprobado la Convocatoria y Bases para la adjudicación de 32 viviendas de protección oficial en Posada del Bierzo.

Dichas Bases se exponen en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Carracedelo, en la Sede Electrónica y la página web municipal www.carracedelo.org y en la APP "Carracedelo Informa".

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente hábil a esta publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Carracedelo a 18 de octubre de 2021 EL ALCALDE

